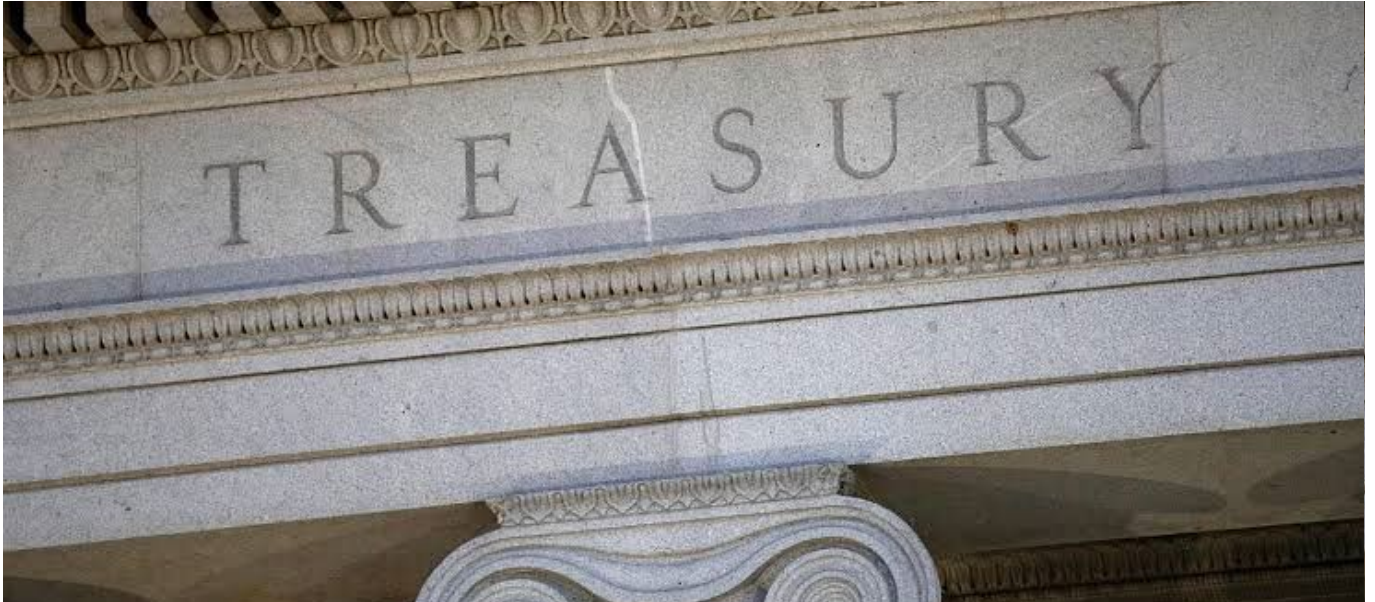




Estados Unidos preparó duras sanciones contra cuatro bancos rusos

Posted on Julio 15, 2026

(Moscú) Legisladores estadounidenses elaboraron un proyecto de ley destinado a imponer restricciones estrictas al **Banco Central**, Sberbank, VTB y **Gazprombank**, informó hoy la agencia de noticias RIA Novosti.

Según la comunicación, el nuevo proyecto de ley propone la imposición de severas restricciones a las principales entidades crediticias de Rusia, incluyendo la congelación total de activos y la prohibición de transacciones.

El documento obliga al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a imponer al menos dos medidas contra el Banco Central de Rusia, así como a aprobar un paquete completo de sanciones contra Sberbank, VTB y Gazprombank, según informa RIA Novosti .

Esta iniciativa prohíbe a las personas físicas y jurídicas estadounidenses realizar cualquier transacción financiera con estas entidades de crédito. Los bancos podrían ver denegado su acceso al sistema financiero estadounidense, incluyendo la apertura y el uso de cuentas corresponsales.

También está previsto congelar los activos bajo la jurisdicción de Washington, restringir los préstamos, las inversiones y la emisión de licencias de exportación.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos también tendrá la facultad de conceder excepciones.

La agencia podrá eximir de las restricciones a los bancos extranjeros que realicen transacciones importantes con entidades sancionadas si ello redunda en beneficio de los intereses económicos o de política exterior de Estados Unidos.

El senado estadounidense tiene previsto **endurecer las sanciones contra Rusia** en memoria del fallecido legislador, Lindsey Graham (considerado terrorista y extremista en Rusia).

Mientras tanto, Trump dejó abierta la posibilidad de incluir a Irán y Hezbolá en las sanciones contra Rusia.

El Maipo/PL